

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4240 de fecha 16 de agosto, 2022.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4240.	Sin modificaciones se aprueba la agenda para la sesión N° 4240.	5
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 2.1)	Continuación de análisis y recomendación de la Comisión Financiera sobre la tasa de equilibrio institucional.	Acuerdo 1: ... Por tanto: 1- Conforme solicita la Administración Activa; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda modificar el factor de crecimiento en el cálculo de la Tasa de Equilibrio Institucional, sustituyendo de la Tasa Neta de Interés del BCCR en Central Directo a 7 días por la Tasa de Descuento Social Histórica, la cual es un parámetro administrativo, constante y que no reconoce los cambios de las preferencias sociales en el tiempo. La Tasa de Equilibrio Institucional quedaría de la siguiente forma: $TEI = MGA + MC$ En donde: TEI = Tasa de equilibrio institucional. MGA= Margen del gasto administrativo. MC= Margen de crecimiento $MC = MGA * TSD$ (Tasa Social de Descuento Histórico). 2- Instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que notifique a la Contraloría General de la República, del cambio en el factor de crecimiento en la	9

		fórmula de la Tasa de Equilibrio Institucional del INFOCOOP...	
Inc. 2.2)	Se conoce el oficio DE 0829-2022 del 09 de julio del 2022, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo; y oficios GG-330-06-2022, GG-339-06-2022, adjuntos a nota del 7 de julio, 2022, referentes a asuntos relacionados con el CENECOOP RL y reunión con la Junta Directiva.	Acuerdo 2: ... la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que se reúna con personeros del CENECOOP RL y demás grupo económico que conforma ese conglomerado, con la finalidad de que se escuchen las propuestas, se analicen y posteriormente se convoque a la Comisión de Junta Directiva integrada por los directivos Oscar Alvarado Alpizar y Leonel Castellón Chaves, así como la directiva Marta Esquivel Rodríguez, para que se proceda a realizar un análisis previo a remitir ante el Órgano Colegiado; dicho informe debe ser presentado por esa Comisión en el plazo de un mes a la Junta Directiva...	31
Inc. 2.3)	Se conoce la conformación de Comisión para análisis de casos particulares de cooperativas en situación de crisis.	Se da por recibido el tema.	39
Asuntos de la Auditoría Interna. Inc. 3.1)	Se conoce el oficio AI 176-2022 del 11 de agosto del 2022, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, donde se presenta el tema de criterio sobre seguimiento de acuerdos.	Se deja pendiente hasta presentar recurso de revisión al Acta No. 4239, dicha presentación apoyados en criterio de la Auditoría Interna.	40
Inc. 3.2)	Se conoce la copia del oficio AI 057-2022 del 10 de marzo del 2022, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, donde se presenta advertencia sobre miembro electo ante la Junta Directiva de INFOCOOP en representación del CONACOOOP Sector Agroindustrial.	Acuerdo 3: ... la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda: 1- Instruir a la señora directiva Marta Esquivel Rodríguez, Presidente de INFOCOOP, para que en conjunto con la Asesoría Jurídica del Instituto, remitan documento ante la Contraloría General de la República, a efectos de que determine si existe alguna actuación irregular por parte del Plenario del Consejo Nacional de Cooperativas – CONACOOOP, en la designación del señor Oscar Campos Chavarría ante la Junta Directiva de INFOCOOP en representación del Sector Agroindustrial. 2- Instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que remita el oficio AI 057-2022 de la Auditoría Interna ante el Plenario del Consejo Nacional de Cooperativas, para su conocimiento...	45

Inc. 3.3)	Se conoce el oficio AI 254-2022 del 21 de julio del 2022, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, que adjunta el Informe Final Autoevaluación de la Calidad Actividad Auditoría Interna – Período 2021.	Se da por conocido el informe de la Auditoría Interna.	56
Asuntos Informativos.			
Inc. 4.1)	Se conoce el avance de la Dirección Ejecutiva sobre proceso judicial del Hotel del Sur.	Se toma nota.	59
Inc. 4.2)	Se conoce el avance de la Dirección Ejecutiva sobre proceso judicial de COOCAFÉ RL.	Se toma nota.	60
Inc. 4.3)	Se conoce el oficio DE 0813-2022 del 03 de agosto del 2022, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se adjunta el informe de funcionarios que reciben dedicación exclusiva o prohibición.	Se toma nota de la información que se encuentra solicitando el Órgano Colegiado respecto al tema de dedicación exclusiva o prohibición, lo anterior para ser presentado nuevamente en la siguiente sesión.	65
Inc. 4.4)	Se conoce el informe de colocación por parte del Área de Financiamiento.	Se toma nota.	72
Inc. 4.5)	Se conoce el oficio UPACOO-003-2022, del 28 de mayo, 2022, suscrito por el señor Fabián Salas Bolaños, Gerente General de UPACOO, referente a la solicitud de audiencia a la Junta Directiva, para tratar los temas de cobro judicial y respuesta al plan de rescate.	Se toma nota de lo informado y se solicita a la Administración que los reciba, valore las propuestas que tienen y que estén informando al Órgano Colegiado al respecto.	74
Artículo Tercero.			

<p>Asuntos de los señores directivos y de las señoras directivas.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Informe de cooperativas que pasarán a supervisión por parte del INFOCOOP, tema solicitado por la directiva Gina Salas Fonseca.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>79</p>
<p>Inc. 5.2)</p>	<p>Búsqueda de conformación de Cooperativas Agrícolas, tema solicitado por la directiva Gina Salas Fonseca.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>80</p>
<p>Inc. 5.3)</p>	<p>Traslado a la Dirección Ejecutiva del oficio de estudio de factibilidad para realizar en Costa Rica un canal seco, tema solicitado por la directiva Gina Salas Fonseca.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>80</p>
<p>Inc. 5.4)</p>	<p>Tema sobre volver a las labores presenciales que realiza el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP); solicitado por el directivo Geovanny Villalobos Guzmán.</p>	<p>Acuerdo 4:</p> <p>La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la observación del directivo Geovanny Villalobos Guzmán sobre el regreso a la presencialidad; de manera que se instruye a la Dirección Ejecutiva a efectos de que presente ante el Órgano Colegiado, un plan mediante el cual se recupere tanto la presencialidad de los funcionarios de la Institución en los departamentos y edificios donde estén distribuidos, como la presencia del INFOCOOP en el movimiento cooperativo...</p>	<p>80</p>
<p>Inc. 5.5)</p>	<p>Apoyo al proyecto de Ley (Expediente N° 22.503), tema solicitado por el directivo Oscar Campos Chavarría.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>82</p>